

Ponferrada, 14 de octubre

Estimadas familias:

Ante las consultas realizadas a cerca de los servicios de Comedor y Programa Madrugadores, os pedimos que completéis esta ficha para conocer la demanda real y, en caso de llegar a los mínimos exigidos por la Consejería de Educación, poder planificar de cara al próximo curso.

Para que pueda ser viable implantar estos servicios en el centro os informamos de los mínimos exigidos para ello:

- **Comedor:** 10 alumnos/as.
- **Programa Madrugadores** 10 alumnos/as cuyo padre y madre trabajen y su horario de entrada al trabajo sea anterior al del alumnado al Centro (9:00 horas)

Se cumplimentará una ficha por alumno/a y se entregará a la tutora correspondiente antes del día 20 de octubre.

Sin otro particular, recibid un saludo.

SERVICIO DE COMEDOR Y PROGRAMA MADRUGADORES

D./Dña. _____ con DNI número _____

como tutor/a del alumno/a _____

curso 23/24 | servicio de: _____ solicito para el curso 23/24 | servicio de: _____

Comedor

Programa Madrugadores

Fdo.: _____

En Ponferrada, _____ de _____ de ~~2021~~ 2022